

ACTA N° 6/08. En la ciudad de Montevideo, el 23 de julio de 2008, siendo las 15.00 horas se reúne el Comité de Selección del Registro Docente del Programa Nacional de Educación y Trabajo – CECAP, en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista 535, piso 6° con la presencia de la Mtra. Rosana Fernández en representación del MIDES, la Mtra. Isabel Alende en representación de CECAP y la Lic. Lorena Cousillas en representación de la Dirección de Educación del MEC.

En base a los criterios definidos en reuniones anteriores, el Comité de Selección continúa con el estudio de los currículum y carpetas de méritos de las personas interesadas en ingresar al Registro de Docentes del Programa Nacional de Educación.

Nombre	Departamento	Registro	Categoría	Observaciones
Gladys Videverrigain	Paysandú	Sí	2	Podrá pasar a categoría 3 si presenta título
Jorge Gómez	Colonia	Sí	2	Profesora de Inglés
Ana María Ponte	Paysandú	Sí	3	Maestra – Expresión Plástica
Rosa Giordano	Paysandú	Sí	2	Profesora de Cocina
Sebastián Beceiro	Paysandú	Sí	1	Reparación y mantenimiento de PC. Podrá pasar a categoría 2 si certifica al menos tres años de experiencia como docente de informática
Ángel Fogetto	Paysandú	Sí	1	Electricidad. Podrá pasar a categoría 2 si certifica al menos 3 años de experiencia docente
Graciela Pérez	Paysandú	Sí	2	Química – Física
José Varela	Paysandú	Sí	2	Educador. Área Artística - teatro
Cira Rivas	Paysandú	Sí	3	Maestra
María Eugenia Pérez	Paysandú	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Ignacio Maldonado Ribeiro	Paysandú	Sí	2	Profesor de Educación Física
Nelly Díaz	Paysandú	No		Ampliar información. Debe certificar experiencia laboral.
Elsa Isabel Monsecchi	Paysandú	Sí	1	Cocina.
José Enrique Guerrero	Paysandú	Sí	1	Electricista. Podrá pasar a categoría 2 si certifica al menos tres años de experiencia docente.
Marisela Silva	Canelones - Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Jorge Leguizamón	Canelones	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente presentando constancias del período en que ha trabajado.
Adriana Biagetti	Montevideo	No		No reúne los requisitos establecidos
Claudia Méndez	Montevideo	Si	2	Psicóloga. Podrá pasar a categoría tres si certifica un año de experiencia docente

Federico Pedretti	Montevideo	Si	3	Profesor de Educación Física
Ronald Curti	Paysandú	Si	2	Área de conocimientos básicos
Elida Rivero	Canelones	Si	3	Maestra
María Calleros	Canelones	Si	2	Maestra. Podrá pasar a categoría tres si certifica un año de experiencia docente
Rosana Montero	Canelones	Si	3	Maestra
Fabián Perciante	Montevideo	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente o cinco de experiencia laboral
Natalia Perciante	Montevideo	Si	2	Puede pasar a categoría 3 si presenta título
José Yanneo	Montevideo	Sí	2	Peluquería
Silvina Acosta	Montevideo	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente
Darwin Hernández	Colonia	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente
Claudia Márquez	Canelones	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente
Hilda Villalba	Maldonado	Sí	2	Maestra. Podrá pasar a categoría tres si certifica un año de experiencia docente
Nestor Armand Ugon	Colonia	Sí	3	Profesor de Educación Física
Cecilia Bertocchi	Montevideo	Sí	3	Psicóloga
Elizabeth Ponce De León	Colonia	Sí	3	Maestra - Psicóloga
Eddy Paradizo	Canelones	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia como profesora de música
Mireille Massia	Montevideo	Sí	2	Teatro
Jorge Mato	Montevideo	No		Debe certificar experiencia laboral
José Melgar	Canelones	Sí	3	Maestro
María Fabiana Munist	Colonia	No		Debe certificar al menos cinco años de experiencia laboral o tres de experiencia docente
Ruben Llano	Treinta y Tres	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente, y título si es que lo tiene
Ana Rostan	Montevideo	No		Debe certificar al menos tres años de experiencia docente
Rosario Rodríguez	Colonia	Sí	2	Profesora de Literatura y Teatro.
María Rafaela Terra	Canelones	Sí	2	Educación Musical
Pablo Landa	Montevideo	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos.
Ana Laura Rego	Montevideo	No		Debe certificar al menos cinco años de experiencia laboral o tres de experiencia docente.
Florencia De Freitas	Montevideo	Sí	2	Artística - Danza y expresión corporal.

Ma. Gabriela Almandoz	Montevideo	Sí	2	Artística – Teatro
Claudia Serrón	Montevideo	Sí	2	Informática – Comunicación
Gabriela Apud	Montevideo	Sí	3	Maestra.
Luis Espinosa	Colonia	No		No reúne los requisitos mínimos establecidos. Debe certificar al menos 5 años de experiencia laboral.
Situaciones de cambio de categoría				
Milka Marzalek	Paysandú	Sí	2	Pasa de la categoría 1 a la categoría 2.

Se publicará esta acta en el sitio web de la Dirección de Educación del MEC, que establece la nómina de personas interesadas en ingresar al Registro de Educadores del PNET-CECAP. Las personas registradas (Sí, en la tercer columna), quedan habilitadas a ser convocadas cuando la programación de cursos del PNET-CECAP lo requiera. Siendo las 17:30 horas, se levanta la sesión, en el mismo lugar y fecha arriba mencionado.

Mtra. Rosana Fernández
MIDES

Mtra. Isabel Alende
CECAP

Lic. Lorena Cousillas
MEC